

## TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

Jaramijó, 4 de Febrero de 2013

Señor Ingeniero  
Ivo Antonio Cuka Auad  
Presente.-

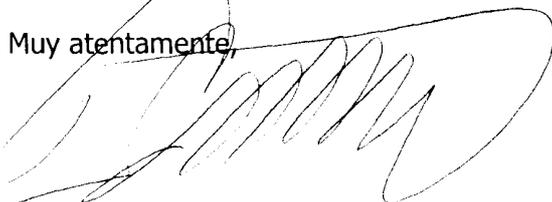
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, en sesión celebrada hoy día lunes 4 de febrero de 2013, tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, el 17 de marzo de 2004 y se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jaramijó, libro mercantil, el 19 de Abril de 2004.

Muy atentamente,



**Dr. Ricardo Fernández de Córdova**  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación que antecede.



Ivo Antonio Cuka Auad  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C.I. 091075616-2  
Cantón Jaramijó  
Manabí

Jaramijó, Febrero 4 de 2013

2013.02.04

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL**

**DEL CANTÓN JARAMIJO**



**C E R T I F I C O:**

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA  
"COMPAÑIA TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A"**.

A favor del señor IVO ANTONIO CUKA AUAD, por un periodo de Dos Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 121-123, con el número Doce (12) del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Ciento Once (111) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Trescientos sesenta (360) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "C".

Jaramijó, 04 de Marzo del 2.013.

Ab. F.C.

T. R. E. M

  
**Ab. Tricita Eche Macías**  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN JARAMIJO

